

**INFORME DE COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MOLINOS PUYOL PERDOMO S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Señores:

Accionistas de Molinos Puyol Perdomo S.A.:

Presente.-

Conforme a la Ley de Compañías, el reglamento de requisitos mínimos para informes de Comisarios y los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar el siguiente **Informe de Comisario** del Ejercicio Económico 2011.:

La compañía se encuentra con sus actividades suspendidas.

Atentamente,


Dra. Mayra Ríos Silva
COMISARIA